

## Textos y contextos de la enseñanza superior: El deporte en el ISEF

Autor: Lic. Gastón Pereyra Azambuja

Línea de investigación: Deporte, Enseñanza y Educación Superior.

Grupo de investigación: Educación Física, Deporte y Enseñanza.

Correo electrónico: gastonpereyra10394@gmail.com

### Resumen

El presente proyecto<sup>1</sup> de investigación se enmarca dentro del ProMEF (Programa de Maestría en Educación Física). Dicha maestría ha comenzado en abril del corriente año y es organizada por el ISEF, UdelaR.

El proyecto se ocupará de profundizar en las relaciones que se establecen entre las concepciones del profesor/a y sus prácticas de *enseñanza de la enseñanza del deporte colectivo e individual* (más precisamente las enseñanzas de las enseñanzas sobre el Handball y la Natación) según respondan y se justifiquen en el marco curricular y normativo del Plan de estudios 2004 o el Plan de Estudios 2017. Elemento que contextualiza la comprensión de los cambios (si es que existen) en la enseñanza de la enseñanza. La investigación será de carácter cualitativo. Entre los procedimientos metodológicos que serán empleados se destacan las entrevistas con los docentes implicados tanto en impartir los cursos como en los que construyeron los planes de estudios y el análisis de documentos de componentes curriculares y programas. Su finalidad: la comprensión de los sentidos habilitados a partir de la enseñanza del deporte en la formación de la Lic. en EF del ISEF con especial atención a los cambios propuestos entre los Planes de Estudios 2004 y 2017.

**Palabras claves:** Enseñanza, deporte, educación superior.

### Fundamentación:

- Concepciones de deporte:

---

<sup>1</sup>

La tutora del proyecto de maestría es la Mag. Mariana Sarni y el co-tutor es el Dr. Osvaldo Ron

¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? Para el tema escogido es importante tener claro que no existe una única definición de deporte, estas definiciones responden a momentos históricos, contextos sociales, ideales políticos que se construyen y determinan la práctica deportiva de cada docente y por lo tanto de cada UC. Por lo que a continuación tomé autores que hablan sobre deporte, muchos de manera antagónica entre ellos, para de esta manera entender la polisemia de significados sobre un mismo concepto, lo que amplía el espectro de interpretación a la hora de realizar mi investigación.

Apoyando esta idea de la polisemia de significados del término deporte, el capítulo “Entre lo desafiante y lo obsoleto. Marcos de referencia para analizar a las relaciones teórico - metodológicas entre deporte y extensión” del libro “Educación Física y Extensión Universitaria: Experiencia y Territorio” (2017) menciona que al deporte se lo puede entender desde tres perspectivas distintas. Parafraseando el comienzo del capítulo, una perspectiva es llamada deporte moderno, cuyo principal referente es Brohm donde se entiende al deporte desde la competencia, espectáculo y deporte para el tiempo libre. Estando Parlebás dentro de esta perspectiva, siendo menos crítico que Brohm, afirma en el texto “Introducción a la praxiología motriz” (Lagardera y Lavega, 2003), que los deportes y los juegos deportivos son acciones o situaciones motrices, donde se distinguen y definen dos lógicas: una *interna*, que refiere al reglamento, útil, participantes, espacio y tiempo del juego deportivo o deporte, y una *externa* que hace referencia a lo contextual, a lo socio cultural que enmarca dicho juego o deporte.

Otra perspectiva se llama el deporte de siempre, siendo el referente José María Cagigal. Esta es una visión más humanista del deporte, entendido como un elemento educador de las personas. Cagigal afirma que el deporte es: "diversión liberal, espontánea, desinteresada, expansión del espíritu y del cuerpo, generalmente en forma de lucha, por medio de ejercicios físicos más o menos sometidos a reglas" (1996, p.19 en Giménez, 2002, p.5).

Y por último, la tercera perspectiva es la de deporte como práctica corporal, “estaría ligado a la cultura corporal en la medida que se establecen vínculos con lo ontológicamente humano, pudiendo superar la visión del cuerpo equiparado únicamente con lo físico” (Mora, Benítez, Caldeiro, 2017, p. 9). Dentro de esta perspectiva podríamos ubicar a Aisenstein, que en el libro “La enseñanza del deporte en la escuela” considera al deporte como una práctica corporal que se inscribe dentro del campo de la cultura física,

Esta perspectiva teórica asume que cada materia es una selección de saberes y prácticas del campo de la cultura (es decir, de todos los saberes y prácticas creadas y por crear por los hombres y mujeres) para llevar adelante finalidades educativas. (2007, p.121).

Según la autora, trasladar estos aspectos a la enseñanza supone a quien lo propone conocer y reconocer sus lógicas, objetivos y componentes estructurales y técnicos y reconocer su historicidad, su calidad de construcción social y política en tanto práctica cultural.

Contextualizando un poco más al deporte y su relación con la enseñanza dentro del sistema educativo, Sarni y cols, plantean en el artículo de “Deporte escolar”:

Hablar de deporte escolar, es hablar del deporte que en tanto saber conocimiento, los profesores desde su lugar de tales, definen poner en circulación en sus clases, como contenido de enseñanza de la educación física de la escuela. Esta calidad, la de definirse como contenido (saber a enseñar en palabras de Chevallard, 1992), trasunta, conlleva, intereses e ideas de ese docente dado que es él quien lo recorta, lo moldea, lo hace suyo y lo presenta al sujeto aprendiz; en otras palabras, se lleva a cabo un acto profundamente político. (2015, p.6)

Siguiendo con la idea de recortar y moldear el conocimiento en el sistema educativo, Osvaldo Ron plantea que el profesor le asigna otros atributos y particularidades al deporte de tal manera que en definitiva lo que hace el profesor en la escuela es modificar aquello conceptualizado o caracterizado tradicionalmente para justificar que lo que hace en ese contexto también es deporte. (2015, p.292)

Raúl Gómez por su parte suma la idea de reflexividad, es decir, “...conocimiento reflexivo y acción reflexiva sobre la realidad social para transformarla...” (2009, p.226) En este sentido, identificar los aspectos constitutivos del deporte desde cierta reflexividad, habilitaría una distribución crítica a modo de forma de acceso y difusión de prácticas, saberes y valores que importan en la sociedad (p.132).

- Formas y estilos de enseñanza del deporte:

Considerando especialmente las formas de enseñanza del deporte, Barrachina (2012) plantea que existen modelos de iniciación deportiva: el *modelo técnico*, “tratamiento aislado de los aspectos técnicos del juego, qué y cómo”, el modelo *comprensivo* que “enfatisa el tratamiento de las acciones realizadas en el contexto de juego, porque y para que” (p. 87) y ampliando el concepto de enseñanza comprensiva, Rosario Jaramillo (2004), menciona que esta debe:

Formar personas autónomas en sus criterios intelectuales y morales y capaces de producir soluciones innovadoras a los problemas difíciles, requiere de prácticas pedagógicas diferentes y centradas en el desarrollo primordial de la comprensión [...] Para ello, es fundamental que comprendan y

construyan el sentido del acervo cultural de conocimientos a partir de la apropiación y/o formulación de problemas y preguntas que se vinculen auténticamente con sus intereses y experiencias de vida. Sólo de esta manera el aprendizaje le representará al estudiante un beneficio que le proporcione un arsenal de herramientas para comprender su mundo y su experiencia en él, así como para orientar su acción de una manera creativa y responsable. (p.531).

Y por último el modelo *por competencias*, “enfatisa la dimensión interactiva, multidimensional y sujeta al cambio, que se desprende de una enseñanza por competencias, en los juegos deportivos” (p 99).

Asociado a los modelos de enseñanza podemos encontrar autores como Mosston y Ashworth quienes preocupados por conocer los problemas sobre la enseñanza del deporte, distinguieron *estilos de enseñanza* (1969/1986), formas metodológicas de abordar su enseñanza, desarrollando dos grandes grupos de análisis, unos de reproducción y otros de producción. Estos grupos de estilos de enseñanza se clasifican según el grado de independencia del alumno al promover su práctica o su aprenda. Estos estilos están muy relacionados con los modelos de enseñanza, los de reproducción asociados estrechamente a modelos tradicionales analíticos, y los de producción a modelos comprensivos globales<sup>2</sup>.

- Enseñanza de la enseñanza en formación superior:

Parece pertinente definir las ideas iniciales sobre práctica y formación docente que encuentra nuestro proyecto de investigación. Cuando hablamos de las prácticas de enseñanza, debemos entender a que nos referimos con práctica. Parafraseando a Kemmis (Carr, 2002, pp. 23-24), afirma que la práctica no la podemos entender solamente con las relaciones de las ideas de los actores en cuestión, y tampoco la podemos entender sin las mismas. Sino que la práctica es una construcción compleja de sentidos y significados en la que intervienen para su construcción cuatro planos: las intenciones del profesional, lo social, lo político y lo histórico.

Un modo de comenzar a hacerlo consiste en pensar en la práctica como algo construido. Aunque quizá estemos acostumbrados a pensar en la práctica como en una mera “actividad”, puede demostrarse que el sentido y la significación de la práctica educativa se construye en los planos social, histórico y político, y que sólo puede entenderse de forma interpretativa y crítica. Desde este

---

<sup>2</sup> Dejamos en claro que no los tomamos como sinónimos: los modelos comprensivos o técnicos refieren al grado de participación y autonomía del aprendiz en el proceso de aprendizaje del deporte, mientras que los técnicos y los globales refieren a las formas en que se presenta el conocimiento; las relaciones mencionadas no son necesariamente lineales.

punto de vista, la práctica no es un mero "hacer". No se trata de una especie de acción técnica, instrumental; tiene unos sentidos y unas significaciones que no pueden comprenderse sólo mediante la observación de nuestras acciones. Pero su sentido y significación no son exclusivamente subjetivos (cuestión de las perspectivas y formas de comprender de los profesionales), sino que pueden ser comprendidos por los otros, interpretándolos, y se enmarcan en la historia y en la tradición, así como en la ideología. (Kemmis, en Carr, 2002, p.23)

El colectivo docente que lleva a cabo esta especial formación, señala Perrenoud (2001), deberá procurar que sus prácticas tiendan a dos ideas centrales: ser y promover en los aprendices de profesores reflexividad, y procurar implicación crítica. El autor así lo señala:

- Práctica reflexiva porque en las sociedades en transformación, la capacidad de innovar, de negociar, de regular su práctica es decisiva. Pasa por una reflexión sobre la experiencia, la que favorece la construcción de nuevos saberes.
- Implicación crítica porque las sociedades necesitan que los profesores se comprometan en el debate político sobre la educación, a nivel de los establecimientos, de las colectividades locales, de las regiones, del país. No sólo en apuestas corporativas o sindicales, sino a propósito de los fines y de los programas de la escuela, de la democratización de la cultura, de la gestión del sistema educativo, del lugar de los usuarios, etc.... (p.5)

Al haber definido práctica, continuamos contextualizando el término formación docente, concepto importante ya que el ISEF históricamente fue y es un centro de formación de futuros profesores, aparte de académicos. Nos referimos con formación docente al espacio de una formación contextualizada de futuros docentes autónomos, responsables, profesionales reflexivos y críticos que promuevan la autonomía, la libertad de pensamiento y el rigor en el análisis de la realidad en sus alumnos (GRE, 2013, p.15).

Por su parte el Grupo de Reflexión en Educación sugiere que el docente que egrese de su formación inicial deberá:

No solamente (conocer) a fondo los campos de conocimiento ligados a su profesión, la didáctica y las ciencias de la educación (por lo general fragmentadas y además aisladas de los campos disciplinares), sino que también (tenga) la predisposición para la comprensión crítica en clave ética y compleja del contexto sociopolítico, económico y cultural nacional, regional y mundial. (Documento N°6 del GRE, 2013, p.12)

Antes de finalizar este apartado quisiera exponer brevemente que entiendo por enseñanza y que implicancias tiene. Se concibe como un proceso intencional por el cual se facilita o pone en circulación un saber para que otro construya conocimiento acerca de ese saber, intención que como tal está teñida de los principios políticos del docente –e incluso de la institución-, los cuales en muchos casos los alumnos no son conscientes, y quizás nunca lo sean si no transitan por una carrera de formación docente. Para que exista enseñanza

se afirma que tienen que participar tres factores: enseñante-saber-aprendiz (triángulo didáctico). Este saber que se pone en circulación es lo que Chevallard (1998, p.26) denomina “saber a enseñar”, que surge de las transposiciones didácticas de lo que el mismo autor señala como “saber sabio”.

Davini (2005) afirma que la enseñanza debe tener acción crítica en el sistema educativo, ligado a la comprensión, un proyecto emancipador, dinámico y dotado de significado. Características que se deberían de ver potenciadas en el ámbito universitario entendiendo que esta Institución se centra en el descubrimiento y desarrollo de espíritu crítico del sujeto. La enseñanza debe habilitar y producir una “toma de conciencia” y la construcción de sentidos. Para poder lograr lo que se pretende es necesario el desarrollo sistemático de modelos metodológicos de enseñanza (como el modelo comprensivo de enseñanza de los deportes expuesto por Barrachina) que consideren la relación entre propósitos educativos, diseños curriculares, recursos y teorías psicológicas y sociológicas.

Las prácticas de la enseñanza según Litwin (1998, pp.94-95) presuponen una identificación ideológica que hace que los docentes estructuren ese campo de una forma particular y realicen un recorte disciplinario personal, fruto de sus historias, perspectivas y también limitaciones. Las significaciones personales de los docentes contextualizan las prácticas de enseñanza, donde se ve reflejado en las planificaciones, rutinas y actividades que dan cuenta de ese entramado. Este concepto de práctica de la enseñanza de Litwin está estrechamente relacionado al de prácticas de Carr, donde con la identificación ideológica se podría llegar a hacer una suerte de analogía con el plano político, el fruto de sus historias con el plano histórico y las significaciones personales de los docentes con el plano de las intenciones del profesional.

- Curriculum:

Resulta conveniente para mi investigación definir el concepto de curriculum, ya que gran parte de mi proyecto recae en el análisis de programas curriculares y planes de estudio. Según Figerio (1991) el curriculum se puede entender como:

Un cerco cognitivo, en la medida en que implica una forma de regular e imponer un determinado recorte de saberes y un determinado reparto del conocimiento dentro del sistema educativo, así como una forma de establecer un sistema de pensamiento. (p.23)

El papel estructural y estructurante del curriculum que plantea la autora posee espacios donde aparte de lo esperado que el docente enseñe, él mismo posee la posibilidad de

innovar, crear e interpretar, cumpliendo una función creativa. Estos son los espacios intersticiales del currículum. En definitiva el docente se encarga de “moldear el diseño curricular prescripto” (p.25). Por lo que más allá de la estructura del currículum delimitada entre otras cosas por la institución (ISEF en este caso) y las normas institucionales que ésta presenta (administrando funciones sociales, culturales, económicos y psíquicos) los docentes en cierto grado de libertad pueden intervenir con la modificación y el moldeamiento del currículum. Posiblemente para desarrollar sus prácticas de enseñanza de la mejor manera posible.

#### Justificación del proyecto:

Los últimos años para ISEF, implican variedad de transformaciones, entre ellas, el cambio de dependencia (del Ministerio a la UdelAR) seguido por el cambio de Plan de Estudios (del plan 2004 al 2017), generó importantes movimientos académicos. De una mirada centrada en la enseñanza, lentamente mediado por los departamentos académicos se introduce otra distinta surgida de la investigación y extensión. Su impacto en la malla curricular se evidencia en la aparición de nuevos contenidos y sobre enfoques diferentes. El departamento de Educación Física y Deporte reorganizó sus unidades curriculares (UC), y reordenó su estructura académica en torno a grupos y líneas de investigación que van problematizando y desnaturalizando formas y contenidos. En este sentido aparece la UC Teoría y Práctica del Deporte, la que plantea quizá de forma inédita, la discusión específica del Deporte, sucedida por las UC Deportes Colectivos, Deportes Individuales, y varias modalidades deportivas que se sostienen, aunque en otro escenario académico, en ambos planes de estudio: Natación y Handball (entre otras), serán el foco de análisis de este proyecto.

Nos ocuparemos en indagar y hacer visible en el marco del cambio de plan 2004 y el 2017, qué cambios hubo en la concepción y sentido del deporte en las unidades curriculares del departamento de deporte señaladas (Natación y Handball) y, cómo se vinculan dichos cambios con las prácticas de enseñanza de los docentes en ISEF en ambos contextos (planes 2004 y 2017), particularmente en el qué, cómo y por qué se enseña<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Es de destacar que estas UC se vuelven a presentar durante 2018 en Montevideo dado el rezago estudiantil, y se reeditarán en otro marco curricular durante el 2019, momento en el cual se pretende estar desarrollando este estudio, lo cual lo hace viable.

Además de las razones enfáticamente académicas que puede aportar el estudio que pretendemos realizar, entendemos relevante (y otra razón que justifica el estudio) que la enseñanza universitaria en este servicio particular de UdelaR, se vincula a la formación del profesional docente, es decir, a la formación en la enseñanza de la enseñanza, característica fundamental para contextualizar la investigación. En este sentido reviste importancia a nivel de la articulación de la Universidad con el diálogo que a través de sus egresados establece con la sociedad, y este diálogo al cual hago mención no es solo al respecto de cómo egresarán los futuros profesionales y su vínculos con el sistema educativo (siendo el deporte uno de los contenidos más enseñados en el sistema), sino desde las tres funciones de la Universidad, investigación y extensión aparte de la enseñanza. En lo personal se justifica porque al ser docente del ISEF en UCs del nuevo plan de estudios 2017 comprender la enseñanza de la enseñanza de los deportes debería ayudar a mejorar mis prácticas de enseñanza. Comprendiendo e interpretando la propia práctica, así como la del grupo docente a cargo de las UC en cuestión.

Finalmente, cabe destacar que el estudio que presento es novedoso a los efectos de generar y aportar al acumulado de conocimiento dentro de la línea Deporte, Enseñanza y Educación Superior inscripta en el grupo que integro, y se prepara como posible tesis de maestría, en el Programa de Maestría en Educación Física ProMEF del ISEF, comenzada en el periodo de abril del 2019.

#### Antecedentes:

Realizando una búsqueda de antecedentes en cuanto a los discursos de deporte y sus afectaciones a las prácticas, más puntualmente a la enseñanza universitaria, he notado que no hay muchas investigaciones que aborden dichos temas. Si hay investigaciones que abordan la práctica concreta de EF y la enseñanza.

- “El docente de educación física como profesional de la enseñanza” Alberto Espasandín (2004). Su investigación busca indagar sobre la incidencia de las prácticas de los docentes de las asignaturas correspondientes a los deportes colectivos, en la formación de los futuros docentes de Educación Física, en los tres centros donde desarrolla su actividad el instituto. Para dicha investigación de carácter cualitativo, la instrumentación metodológica fue la siguiente: entrevistas en profundidad (semi-estructuradas), análisis de documentos, observación participante y cuestionario con preguntas cerradas y abiertas



- “Gimnasia y Deporte en el Instituto Superior de Educación Física (1939 – 1973), su configuración y su enseñanza” Ana Torrón (2015). Esta tesis de maestría presenta el resultado de su investigación sobre la constitución de la gimnasia y el deporte como figuras de saber dentro del Curso para la Preparación de Profesores de Educación Física del ISEF entre 1939 y 1973. La metodología empleada para la investigación fue el análisis de discursos.
- “Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)” Paola Dogliotti (2012). Su investigación aborda las principales discursividades de la formación de los docentes de educación física entre los años 1874 y 1948. Se analizan los discursos en relación al cuerpo y a la educación física presentes en esa formación, así como las líneas de productividad discursiva en relación al currículum y a la enseñanza allí implicadas. La metodología empleada para la investigación fue el análisis de discursos.
- “El deporte: una lectura crítica de la formación del licenciado en Educación Física” Eduardo Martínez (2017). Este trabajo busca indagar sobre los fundamentos, conceptos y orientaciones que se consignan sobre el deporte y sus alcances en la formación superior del ISEF. La metodología empleada fue el análisis de documentos y entrevistas a docentes del plan 2004.

#### Problema de investigación:

Este proyecto procurará indagar sobre las concepciones de algunos docentes del ISEF en torno al deporte y su enseñanza, en el marco curricular de la formación en la Lic. en EF, atendiendo especialmente las modificaciones planteadas por los diseños curriculares 2004 y 2017.

Se asume que el cambio de Plan de Estudios, ofrece una oportunidad para que afloren perspectivas de interés, respecto a los sentidos y formas desplegadas en la enseñanza de la enseñanza del deporte.

Se pretende trabajar a partir de las Unidades Curriculares de Natación y Handball en los planes 2004 y 2017 como recorte para el estudio, procurando encontrar tensiones, similitudes y diferencias en los enfoques de las prácticas de enseñanza superior. Se parte

de la perspectiva de que un cambio de diseño curricular supone modificaciones tanto en lo estructural como en lo académico, y que dichos cambios -de alguna u otra manera- se verán reflejados en dichas prácticas de enseñanza.

#### Objetivos generales:

- Aportar a la comprensión de los sentidos<sup>4</sup> habilitados a partir de la enseñanza del deporte en la formación de la Lic. en EF del ISEF, con especial atención a los cambios propuestos entre los Planes de Estudios 2004 y 2017

#### Objetivos específicos:

- Problematizar las concepciones sobre enseñanza del deporte, de aquellos docentes a cargo del dictado de las UCs Natación y Handball, sujetas a los planes de estudios 2004 y 2017.
- Conformar redes de sentido sobre los conceptos de enseñanza y deporte que emergen de los diseños curriculares 2004 y 2017, en relación a las modalidades Natación y Handball.
- Evidenciar tensiones, continuidades y rupturas en torno a los sentidos desplegados a partir de las UCs Natación y Handball del Plan 2004, en relación a las homónimas del Plan 2017

#### Preguntas de investigación:

Algunas preguntas para guiar la investigación pueden ser las siguientes: ¿Cuáles son las concepciones sobre enseñanza del deporte que se ponen en juego en las UCs Natación y Handball de los Planes 2004 y 2017? ¿Cuál es la relación entre estas concepciones y los sentidos que emergen de los respectivos diseños curriculares? ¿Cómo dialogan las expectativas descritas en los respectivos planes de estudio, con las concepciones que evidencian los docentes a cargo de las UCs mencionadas?

#### Diseño metodológico:

---

<sup>4</sup> Entendemos por sentido a la razón o la justificación de algo. Cuyas variables deben ser a la pertinencia de ese contenido y su enseñanza en un contexto y momento determinado, en este caso ISEF, UdelaR

La investigación será de carácter cualitativo, acotando la muestra al ISEF de Montevideo. Cuando hablamos de una investigación de este tipo, hacemos referencia según Taylor y Bogdan (1994) a una “investigación que produce datos descriptivos, las palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable” (p.20) siendo una forma de abordar el mundo empírico. Este método de investigación es inductivo, “Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos” (1994, p.20). Es importante aclarar lo antedicho porque mi proyecto busca profundizar en sentidos muy vinculados a los propios actores y contextos donde se desarrollan. Estas investigaciones son holísticas, intentan comprender desde la totalidad, abarcando contextos, realidades de los actores, situaciones, perspectivas, siendo un método humanista de investigación.

Se emplearán las siguientes técnicas de investigación:

(1) Análisis de documentos: en particular se analizarán los componentes generales del Área Técnico Profesional del Plan 2004, y los programas de las UC del 2017, tanto en componentes generales como en contenidos específicos y bibliografías;

(2) Observación no participante: se trabajará durante la elaboración del nuevo programa curricular, presenciando el debate y la discusión que, en el seno del departamento, se establezca entre quienes postulen a la enseñanza de los deportes. En este sentido se llevarán notas de campo y se intentará filmar el espacio a efectos de realizar posteriormente el análisis que corresponda. También se realizarán observaciones no participantes a las prácticas de enseñanza de las UCs en cuestión (Natación y Handball) del plan 2017.

(3) Entrevistas: tanto a los docentes que se encargan actualmente de la enseñanza de Natación y Handball, como aquellos que se definan como los encargados de las futuras enseñanzas del plan 2017. En ambos casos se procurará entender el ¿qué?, ¿cómo? y ¿por qué? de las prácticas que proponen (o proyectan) y sus eventuales cambios ante el cambio de plan de estudios. Una técnica que podría ser de ayuda para la investigación es la entrevista grupal, donde en las reuniones de elaboración de programas curriculares podría ser el contexto para realizar las mismas y realizar preguntas que crea conveniente que todos los docentes respondan.

En cuanto al trabajo de campo, en el primer año se realizará la tarea de análisis y entrevistas a los docentes de las asignaturas del plan 2004, por su inminente retiro del currículo del ISEF y el análisis de los documentos curriculares que las respaldan. También se realizarán observaciones del equipo docente en el armado de los programas de las unidades curriculares del plan 2017 y observaciones de las prácticas de enseñanza de los mismos (Natación I del 5to semestre y Handball del 6to semestre). En el segundo año se trabajará en el análisis de los documentos y programas del plan 2017 de las nuevas UCs de los mismos deportes, y se realizará entrevistas a los docentes encargados de su enseñanza en el contexto del Plan 2017.

### Cronograma tentativo

Se adjunta el cronograma tentativo del estudio, sujeto a modificaciones en particular pensando en el trabajo del segundo año.

<b>Año 1</b>	<b>Meses</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
Relevamiento de bibliografía		■	■	■	■					
Elaboración del marco teórico		■	■	■	■					
Análisis de documentos (Plan y programas 2004)					■	■	■			
Observación no participante del armado de los programas y la enseñanzas de los docentes de las UCs correspondientes (Plan 2017)		■	■	■	■	■	■	■	■	
		■	■	■	■	■	■	■	■	
		■	■	■	■	■	■	■	■	
Entrevistas (docentes Plan 2004)									■	■
<b>Año 2</b>	<b>Meses</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
Análisis de documentos (Plan y programas 2017)		■	■	■						
Entrevistas (docentes Plan 2017)				■	■					
Análisis global y conclusiones					■	■	■	■		
Artículo académico							■	■	■	■

### Bibliografía:

Aisenstein, A. (2007). *La enseñanza del deporte en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Barrachina, J. (2012). ¿Cómo lo estamos haciendo? Revisión crítica de algunos modelos de iniciación deportiva. En E. Sebastiani, & D. Blazquez, *¿Cómo formar un buen deportista? Un modelo basado en competencias* (págs. 87-111). Barcelona: Inde.

Camilloni, A. (1998). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Paidós.

Carr, W. (2002). *Una teoría para la educación*. Madrid: Morata.

Chevallard, Y. (1998). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aique.

Davini, C. (2005). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.

Dogliotti, P. (2012). *Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)*. Tesis de maestría en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Espasandín, A. (2004). *El docente de educación física como profesional de la enseñanza*. Tesis de maestría en Instituto de Educación, Universidad ORT, Uruguay.

Frigeiro, G. (1991). *Curriculum presente ciencia ausente*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Giménez, F. (2002). *Iniciación Deportiva*. Disponible en revista digital [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com) Buenos Aires, Año 8, N° 54.

Gómez, R. (2009). *La educación física y el deporte en edad escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

GRE. (2013). *Para repensar la formación docente*. Obtenido de <http://www.polomercosur.org/grupoeducacion/wp-content/uploads/2017/03/GRE6.pdf>

Jaramillo, R. (2004). *Enseñanza para la comprensión*. Revista Educere (vol. 8), Universidad de los Andes, Venezuela.

Lagardera, F., & Lavega, P. (2003). *Introducción a la praxiología motriz*. Barcelona: Paidós.

Manzino, C., Sarni, M., Noble, J., Suburú, A., Ruga, M., & Cardozo, J. (2017). *Deporte escolar*. En A. Craviotto, *Educación Física y escuela. Revisión y actualización de saberes*. (págs. 42-60). Montevideo: Udelar, CSEP.

Martínez, E. (2017). *El deporte: una lectura crítica de la formación del licenciado en Educación Física*. Tesis de maestría en la Comisión Sectorial de Enseñanza, Udelar.

Mora, B., Benítez, L., & Caldeiro, M. (2017). *Entre lo desafiante y lo obsoleto: marcos de referencia para analizar a las relaciones teórico - metodológicas entre deporte y extensión*. En R. Píriz & C. Rodríguez. *Experiencia y Territorio: Educación Física y Extensión Universitaria*. UAEx ISEF. Eje: Educación Física y Cultura.

Mosston, M. (1986). *La enseñanza de la educación física. Del comando al descubrimiento*. Barcelona: Hispano Europea.

Mosston, M., & Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la educación física : la reforma de los estilos de enseñanza*. Barcelona: Hispano Europea.

Perrenoud, P. (2001). La formación docente del siglo XXI. (F. d. Ginebra, Ed.) *Revista teconología educativa*, XIV (3), 503-523.

Ron, O. (2015). *Educación Física, escuela y deporte: (Entre)dichos y hechos*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.

Taylor, S & Bogdan, R (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós: Buenos Aires.

Torrón, A. (2015). *Gimnasia y Deporte en el Instituto Superior de Educación Física (1939 – 1973), su configuración y su enseñanza*. Tesis de maestría en Comisión Sectorial de Enseñanza, UdelaR.